

 <p>República de Colombia GOBIERNO DE SANTANDER Gobernación de Santander</p>	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	1 de 1

CÓDIGO AUDITORÍA	001 -2021
------------------	-----------

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2018. • Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. • Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. • Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.
----------	--

ALCANCE	<p>Auditar las actividades correspondientes a los procesos estratégicos, misionales, de evaluación y de apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p>MISIONALES: Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p>ESTRATÉGICOS: Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica.</p> <p>EVALUACIÓN: Control y Evaluación.</p> <p>APOYO: Jurídica y Contratación, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la información y comunicación.</p>
---------	---

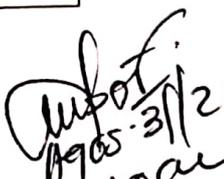
CRITERIOS	<p>Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, Programas HSEQ, requisitos Legales y Reglamentarios aplicables, así como los establecidos en la Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC-ISO 45001: 2018.</p> <p>Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique.</p>
-----------	---

PROCESO	DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
---------	--

FECHA DE LA AUDITORÍA	Del 19 al 31 de agosto de 2021	FECHA DEL INFORME	31 de agosto de 2021
-----------------------	--------------------------------	-------------------	----------------------

AUDITADOS	<p>ARQ. JAIME RENÉ RODRÍGUEZ CANCINO, Secretario de Infraestructura</p> <p>ING. CARLOS ANDRÉS PÁEZ BAYONA, Director de Proyectos de Infraestructura</p> <p>ING. ALEX SAMUEL PERALTA SAAVEDRA, Director de Gestión de Infraestructura</p> <p>ING. CARLOS MAURICIO HERRERA VARGAS, Director de Aguas y Saneamiento Básico</p> <p>ING. PROSPERO ALBERTO ARENAS CASTILLO, Director Asuntos Minero Energéticos</p>
-----------	---

AUDITOR LÍDER	LUZ STELLA IBÁÑEZ GARCÍA
AUDITORES APOYO	SANDRA MILENA CARRILLO.


 1905-31/21
 10 au
 Infraestructura


**INFORME AUDITORIA INTERNA DEL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO	ES-SIG-IG-19
VERSIÓN	5
FECHA DE APROBACIÓN	09/03/2021
PÁGINA	2 de 1

No.	FORTALEZAS
1	Se evidencia el sentido de pertenencia, compromiso institucional y disposición del Secretario de Despacho, Directores y funcionarios, que participaron en el desarrollo de la auditoría interna en la Secretaría de Infraestructura, a fin de garantizar la funcionalidad del Sistema de Gestión de Calidad en proceso Desarrollo Sostenible y Competitivo de la Secretaría de Infraestructura.
2	Se resalta de la Secretaría de Infraestructura el trabajo en equipo, mediante la realización de comités técnicos semanales, liderado por el Secretario de Despacho y Directores, con el propósito de realizar seguimiento y control a las obras que se encuentran en ejecución, en liquidación y proceso de cierre, dando cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental.
3	Depuración de las alertas reflejadas en el aplicativo Gesproy del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por parte de los Supervisores responsables de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, pasando de 218 alertas generadas en el último trimestre de 2019 a 36 alertas en la vigencia 2021, permitiendo de esta forma una mejor calificación ante el Departamento Nacional de Planeación.
4	Avance significativo de la Dirección de Asuntos Minero Energéticos de la Secretaría de Infraestructura, en la estructuración del Diagnóstico de la Política Pública Mineroenergética en el Departamento de Santander, con el fin de tener competencia en los asuntos de la minería, hidrocarburos y energía.
5	Apoyo en la revisión de los proyectos y la supervisión de los contratos gestionados por las Secretarías del Interior, Salud y Educación.

No.	OPORTUNIDADES DE MEJORA
1	Solicitar por escrito apoyo a la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión, para verificar, formular y actualizar la matriz de indicadores de la Secretaría de Infraestructura.
2	Solicitar por escrito al Grupo de Gestión Documental de la Secretaría General, se dé prioridad a la actualización de la Tabla de Retención Documental de la Secretaría de Infraestructura, con el fin de realizar la transferencia del archivo de la Secretaría de vigencias anteriores, teniendo en cuenta que a la fecha aún no se ha realizado.
3	Requerir por escrito a la Dirección de Talento Humano de la Secretaría General, profesionales idóneos de planta, para que realicen revisión de proyectos y supervisiones de convenios y/o contratos, teniendo en cuenta la magnitud de obras que se ejecutan en el Departamento de Santander en cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental.

 <p>República de Colombia GOBIERNO DE SANTANDER Gobernación de Santander</p>	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	3 de 1

No.	OPORTUNIDADES DE MEJORA
4	Remitir a la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión, la documentación relacionada con la subcategoría ítem 4 y los informes de la subcategoría 8, que se genera en el proceso de Desarrollo Sostenible y Competitivo de la Secretaría de Infraestructura, dado que a la fecha no se evidencian MANUALES - INSTRUCTIVOS - GUIAS - PLANES - POLÍTICAS – REGLAMENTOS.
5	Teniendo en cuenta la duplicidad de documentos generados por los diferentes proyectos que se ejecutan en el Departamento de Santander, se hace necesario coordinar con la Secretaría de Planeación el archivo y custodia de los soportes de los proyectos viabilizados.
6	Actualizar el mapa de riesgos del proceso de Desarrollo Sostenible y Competitivo de la Secretaría de Infraestructura.
7	Solicitar por escrito a la Secretaría de las TICs la implementación de un sistema de información de datos requeridos de los proyectos, contratos y/o convenios por ejecutar, ejecutados, terminados, liquidados y cerrados de la Secretaría de Infraestructura, con el fin de optimizar y organizar el manejo de la información.

NO CONFORMIDADES		
No.	Requisito relacionado:	7.5.2 Creación y actualización
	Detalles de No conformidad: Aplicar y/o solicitar a la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión, la actualización de los formatos de la Lista de Chequeo de Proyectos y la Ficha de verificación de cumplimiento de requisitos para la viabilización e inscripción de proyectos en el banco de programas y proyectos de inversión.	

RESULTADOS DE LA AUDITORIA		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
5	7	1

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA				
Es conforme con los requisitos de las normas internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	X	No	
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	X	No	
<p>En la Secretaría de Infraestructura, se evidencia que el Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, es adecuado, ya que en términos generales tiene la capacidad para cumplir los requisitos establecidos en la normatividad aplicable, los acordados y especificados en la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2018, sin embargo, se debe sin demora injustificada adoptar las correcciones y acciones necesarias para eliminar las causa de las oportunidades de mejora y las no conformidades detectadas en la presente auditoría.</p>				



INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	5
FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
PÁGINA	4 de 1

Teniendo en cuenta que los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Departamental, están articulados con los procesos del SIG, es importante mejorar el análisis de los indicadores, de forma que se puedan tomar medidas oportunas cuando su resultado muestre estar por debajo o por encima de las metas establecidas,

Es fundamental resaltar la labor que se ha desempeñado al interior de los procesos y el compromiso por parte del Secretario, Directores, funcionarios y contratistas en lo que tiene que ver con el Sistema de Gestión de Calidad.

Firma del auditor líder:	Firma del Auditado:
 LUZ STELLA IBAÑEZ GARCÍA	 ARQ. JAIME RENÉ RODRÍGUEZ CANCINO